



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA ORDEN DE COMPRA PROPUESTA MODALIDAD TRATO DIRECTO "SERVICIO DE MANTENCION RELLENO SANITARIO PROVINCIAL".

VALLENAR, Septiembre 4 de 2014.-

DECRETO EXENTO N° 4569/

VISTOS:

- 1.- El Memo. N° 272 de fecha 3 de Septiembre de 2014 de Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.
- 2.- El Acuerdo del Concejo Municipal N° 98, de fecha 3 de Junio de 2014.-
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de hacienda N° 250 y, sus modificaciones.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

El Decreto Exento N° 3041 de fecha 13 de Junio de 2014, mediante el cual se autoriza Trato Directo "SERVICIO DE MANTENCION RELLENO SANITARIO PROVINCIAL".

El Decreto Exento N° 3042 de fecha 13 de Junio de 2014, mediante el cual se aprueba contrato de Trato Directo "SERVICIO DE MANTENCION RELLENO SANITARIO PROVINCIAL".


DECRETO:

- 1.- Apruébese y Emitase la Orden de Compra de la propuesta Trato Directo "SERVICIO DE MANTENCION RELLENO SANITARIO PROVINCIAL", de la siguiente manera:

NOMBRE	RUT	VALOR TON. (IMP. INCLUIDO)	O.C.
COSEMAR S.A.	96.827.370-1.-	8.940.-	2322-514-SE14

- 2.- Nombrase a la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, Unidad Técnica de la contratación del servicio.
- 3.- Publíquese en el Portal web www.mercadopublico.cl para los efectos del artículo N° 50 del Decreto Supremo N° 250 del año 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 4.- Impútese el pago de esta Orden de Compra de la siguiente manera: cuenta 215-22-08-001 "Servicios de Aseo", Area de Gestión 2-5-5 del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Encargada Licitaciones/SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes